



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 030/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 18 DE OCTUBRE DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce observa que en pág. 5) inciso 1º) dice 12 y 13 y debe decir 12, 13 y 14

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta de la adjudicación de las siguientes obras:

OBRA	MONTO (M\$)	EMPRESA ADJUDICADA	PLAZO EJECUCION	FONDOS
CONSTRUCCION PLAZAS ACTIVAS SECTORES DE EL ROSAL Y RECINTO.	14.939.-	GD Ingeniería y Construcción Ltda..	50 Días corridos	FRIL – GORE BIOBIO
CONSTRUCCION PATIO TECHADO ESCUELA JAVIER JARPA SOTOMAYOR	14.997.-	GD Ingeniería y Construcción Ltda..	70 Días corridos	FRIL – GORE BIOBIO.

A continuación, hace entrega a los señores Concejales el **BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3º TRIMESTRE AÑO 2011.**

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**AUMENTAR GASTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24					Transferencias Corrientes	
	03				A Otras Entidades Públicas	
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
			001		A Educación ¹	1.355
					Aporte Extraordinario, para financiamiento Sueldos	
					Biblioteca, mes de Septiembre 2011.-	
					TOTAL AUMENTO	1.355

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
23					Prestaciones de Seguridad Social	
	01				Prestaciones Previsionales	
		004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1.355
					Prog. Gestión	
					TOTAL DISMINUCION	1.355

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	09				Bienes y Servicios de Consumo	
			003		Arriendos	
					Arriendo de Vehículos	220
					Prog. Gestión PRECENSO 2011	
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
			003		Gastos de Representación. Protocolo y Ceremonial	300
					Prog. Gestión	
24	01				Transferencias Corrientes	
			008		Al Sector Privado	
					Premios y Otros ¹	18
					Prog. Social	
TOTAL AUMENTO						538

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	01				Bienes y Servicios de Consumo	
			001		Alimentos y Bebidas	
					PARA PERSONAS	128
					Prog. Gestión	
	02				Textiles. Vestuario y Calzado	
			001		Textiles y Acabados Textiles	180
					Prog. Gestión	
	02				Textiles. Vestuario y Calzado	
			003		Calzado	130
					Prog. Gestión	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
			999		Otros	100
					Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCION						538

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

DISMINUIR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
07					Ingresos de Operación	
	02				Venta de Servicios	332
TOTAL INGRESOS						332

DISMINUIR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	01				Alimentos y Bebidas	
		001			PARA PERSONAS	332
					PROG. ACT. MUNICIPAL	
					ANIVERSARIO DE LA COMUNA	
TOTAL GASTOS						332

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	06			Bienes y Servicios de Consumo	
				Mantenimiento y Reparaciones	
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.000
				Prog. Gestión	
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	1.000
				Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO					3.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
24	01			Transferencias Corrientes	
				Al Sector Privado	
		007		Asistencia Social a Personas Naturales ¹	1.000
				(Alimentación)	
				Prog. Social	
31	02			Iniciativas de Inversión	
		002		PROYECTOS	2.000
				CONSULTORÍAS	
				Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCION					3.000

098/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA** Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	03				De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	1.355
		101				
TOTAL AUMENTO						1.355

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21						
	03					
		004				
			001		Sueldos	1.292
			002		Aportes del Empleador (Pago Sueldos Biblioteca mes de Septiembre)	63
TOTAL AUMENTO						1.355

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
INGRESOS						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	500
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		002			Cursos de Capacitación	1.000
TOTAL DISMINUCION						3.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			Otros	3.000
TOTAL AUMENTO						3.000

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación	
			002		Otros Aportes	28.030
			003		Anticipos de la Subvención de Escolaridad	23.321
		099			De Otras Entidades Públicas	40.800
TOTAL AUMENTO						92.151

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
23	01	004			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PRESTACIONES PREVISIONALES Desahucios e Indemnizaciones (Docentes que presentaron Renuncia Voluntaria)	92.151
TOTAL AUMENTO						92.151

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL
PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Subvención de Escolaridad	53.800
08	01	002			OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERAC.Y REEMBOL.POR LICENCIAS MEDICAS Recuper.Art.12 Ley N°18196 y Ley N°19117 Artículo Único	29.000
TOTAL AUMENTO						82.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01	001	001	001	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Sueldos Bases	21.000
			002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	16.500
			004	004	Complemento de Zona	2.600
			031	001	Asig. de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	1.000
21	02	001	001		PERSONAL A CONTRATA Sueldos Bases	17.500
			002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	1.000
			004	003	Complemento de Zona	2.800
			009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	1.500
			999		Otras Asignaciones	1.300
	03	004	001		OTRAS REMUNERACIONES Sueldos	17.600
TOTAL AUMENTO						82.800

099/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 25

POR RECUPERACION DE LICENCIAS MÉDICAS INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
08	01				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
			002		RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
					Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	1.700
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	1.700

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
21	01				GASTOS EN PERSONAL	
			004		PERSONAL DE PLANTA	
				005	Remuneraciones Variables	
					Trabajo Extraordinarios	200
	02				PERSONAL A CONTRATA	
			004		Remuneraciones Variables	
				005	Trabajo Extraordinarios	300
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
			007		Materiales y Útiles de Aseo	150
			009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	250
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION	
			007		Mantenim. Y Repar. De Equipos Informáticos	100
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	
			002		Servicios de Impresión	150
	08				SERVICIOS GENERALES	
			001		Servicios de Aseo (lavandería, incineración)	550
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	1.700

100/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al Gimnasio Municipal, debido a la inquietud de la comunidad en relación a su uso. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en estos momentos ha estado al servicio de la comunidad, pero lo que no se ha logrado aún, es la institución o persona que se podría hacer cargo de su administración y cuidado.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres también plantea su inquietud respecto a la Sala de Reuniones del Gimnasio. Al respecto, el Sr. Presidente señala que están informados que una vez que la desocupe el personal que esta trabajando en el PRE CENSO, le será entregada.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres consulta al Sr. Presidente sobre el programa de mejoramiento de los caminos rurales. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta cumpliendo de acuerdo a lo programado y que se ha estado trabajando en el camino de Los Lleuques Bajos, en sectores de Ciruelito, camino Los Hualles, en Pincura y otros sectores haciendo reparaciones menores. Señala que después se realizarán trabajos en San Jorge – Los Hoyos y que los caminos de El Cardal y Los Rastrojos fueron atendidos por Vialidad la semana pasada. Agrega que faltan por reparar los caminos El Sandial – Los Canelos.

Ante consulta del Concejal Sr. José Torres, el Sr. Presidente señala que se reentregarán los premios entregados el día del Aniversario de Pinto, el día 5 de Noviembre próximo junto a la Rifa del Consejo Local de Deportes, ya que en ese momento él no pudo estar presente.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que ayer asistió a una reunión, aquí en esta Sala, de la Asociación de Fútbol, oportunidad donde hubieron algunas inquietudes y que dejó claro sobre la entrega de premios, que los felicitó, pero que también dejó claro algo que nunca había visto que un Concejal de otra Comuna entregará premios que son adquiridos con recursos que aprueba este Concejo Municipal. Agrega que aclaró la inquietud de los deportistas de un comentario, que a su juicio mal intencionado, respecto a que habían 2 Concejales que se oponían a todo lo del deporte, especialmente a terminar con el Concejo Local de Deportes y que él aclaró que ningún Concejal de este Concejo había tratado este tema y que ese tema venía de arrastre del periodo alcaldicio anterior, cuando él era Tesorero del Consejo Local de Deportes.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, sugiere al Sr. Presidente realizar una fiscalización por parte de Inspectoría de pesquisar infracciones de los contribuyentes, como también del aseo y evitar los botadores de basura clandestinos en la medida de la disponibilidad de medios de movilización para los sectores rurales, pero que sí se podría realizar en Pinto Centro. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Inspector Municipal ha estado permanentemente realizado este tipo de trabajo en el radio urbano.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres señala que desea reiterar que la Empresa de Aseo no estaría cumpliendo con el contrato y le consulta al Sr. Presidente si le ha planteado este problema al contratista. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no se lo ha expuesto, porque se esta próximo a llamar nuevamente a Licitación dicho servicio, pero que en oportunidades anteriores lo ha conversado con el Empresario, quién ha señalado que para cumplir fielmente el servicio se requiere más personal y que el Municipio no dispone de recursos para aumentar el personal. Asimismo, el Concejal Sr. José Torres hace presente que los obreros que recolectan la basura en el camión no cuentan con elementos de seguridad mínima, ni vestuario.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que en relación al Congreso Turístico, al cual asistió junto al Concejal Sr. Roberto Oyarce, desea resaltar la participación de Pinto en este evento, por ser una comuna turística y que la presencia de Pinto revistió mayor importancia debido a que más de la mitad de las comunas de Ñuble no estuvieron presentes. A su vez, señala que hace muy poco se realizó en Pinto un Encuentro Nacional de Hoteleros de Chile, lo que considera fabuloso, de real importancia que se haya elegido esta comuna para realizar dicho Encuentro en Las Termas. Destaca también en este sentido,

que se tiene un Alcalde que ha sabido y ha tenido la capacidad para desarrollar y destacar el sentido turístico de la comuna de Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que le llamó el Concejal de Isla de Pascua Sr. Iraki, para agradecer la atención y hospitalidad recibida del Alcalde y Concejo Municipal en pleno, en su estadía en Pinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se les solicitó que viajarán a Isla de Pascua, para lo cual recibirán una Invitación oficial, a objeto conocer el desarrollo turístico de esa comuna y a su vez promocionar turísticamente la comuna de Pinto.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por el inicio de la obra de la Plazoleta de la Población Sol de Diciembre. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta a la espera de financiamiento por parte de la SUBDERE.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por el reinicio de las obras de los Puentes del Camino a San Ignacio. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ayer estuvo en el Ministerio de Obras Públicas en Concepción y que le manifestaron que ya tienen los antecedentes de 18 empresas que participarán mediante trato directo y están en la etapa de evaluación, para adjudicar, obras que deberían estar terminadas en Marzo o Abril del próximo año. Agrega que se ganó la postulación para el año 2012, la pavimentación de la subida a Cerrillo, la Avenida al Cementerio de Recinto, Shangri-la, Los Lleuques Bajos, Vega Las Vertientes, desde la Villa Primera a Patagual, mas las Villas Sol de Diciembre y Manuel Rodríguez. Asimismo señala que logró casi 11 millones de pesos en madera para el Puente Pinto – Coihueco, para el mes de Noviembre próximo.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, manifiesta que la Plaza Activa que se esta instalando en el predio de la Escuela Recinto va a quedar muy bien ubicada.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por el proyecto de estubamiento de la calle principal de Recinto y Los Lleuques. Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún no ha sido aprobado y que es por un monto de 42 millones de pesos.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por algunas supuestas irregularidades que han ocurrido en la Posta de Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que cuando ha ido a las reuniones del Consejo de Desarrollo de la Posta nada se ha dicho, todo bien y si alguien ha sufrido algún problema, que lo denuncie con nombre y apellido para investigarlo.

En relación al Aniversario, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que a pesar de la lluvia, los comentarios en Recinto han sido espectaculares, muy buenos.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez solicita al Sr. Presidente que para la próxima reunión le tenga un Informe del nombre del abogado y cuanto han sido los honorarios cancelados a dicho profesional, por la demanda de los funcionarios municipales. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que le informa de inmediato. Señala que no se han cancelado Honorarios a la fecha, ya que el Consejo de Defensa del Estado tomo la representación del Municipio en la defensa de la demanda interpuesta por los funcionarios municipales por el no pago del Incremento Previsional por parte del Municipio de Pinto, en forma gratuita.

A su vez, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez también solicita información respecto a la otra demanda en contra del Municipio por el accidente causado por un Camión Municipal hace algunos años, en que fallecieron 2 personas.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que respecto a los Puentes a que se ha referido el Concejal Sr. Marcelo Ruiz tuvo recientemente información del Abogado Sr. Raúl Fuentes que la causa esta en la Corte Suprema y que no ha habido nuevas diligencias que se esta a la espera de resolución a la apelación que hizo la familia, a la cual el Municipio a través del Abogado Sr. Fuentes ha intervenido a favor del Municipio en dichas apelaciones.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que respecto a los Puentes a que se ha referido el Concejal Sr. Marcelo Ruiz manifiesta que a su juicio fue muy malo lo que ocurrió con al Empresa que lo estaba ejecutando, por lo que le sugiere al Sr. Presidente activar fuertemente las gestiones para solucionar el problema de la paralización de las obras.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha Empresa fue castigada por Vialidad y que se le quitaron todos los contratos en la Región y que las gestiones ya las hizo, por lo que la solución esta en manos del M.O.P como ya lo explico anteriormente.

En relación al Congreso Internacional de Turismo, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala con gran regocijo lo importante que es Pinto, en esta área en la Provincial de Ñuble y hace referencia a un Video que fue exhibido como Chillán y el 80% del material exhibido correspondía a Pinto. A su vez, destaca la deferencia que tuvieron los organizadores con Pinto, ya que muchas veces fueron nombrados y al momento del cierre de la ceremonia estaba la mesa del Alcalde de Chillán y al lado los Concejales de Chillán, el Alcalde de Pinto y los Concejales de Pinto que asistieron.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la reunión que se realizaría con profesionales del DAEM para aclarar algunas inquietudes del PADEM AÑO 2012, previo a realizar la reunión para ser aprobado. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se realizará a continuación, una vez finalizada la presente Sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:10 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 030/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal